INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A

En mi calidad de Comisario de **THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, informo que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la compañía.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; así como la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Ley de Compañías y sus Resoluciones, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Cumplí con las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

- Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

- Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

- Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados.

2. Procedimiento de control interno

La compañía no tiene un manual de control interno sin embargo como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables

- La empresa **THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia el suministro de educación experiencial, asesoría y desarrollo organizacional, excluyendo expresamente la educación superior.

- En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

- He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Una compilación del estado de resultados por el período que terminó el 31 de diciembre del 2013 y con cifras comparativas del 2012 es como sigue:

Estado de Perdidas y Ganancias					
Año			2012		2013
Numero de Meses			12		12
35	Ingresos de Explotación	100	1,194,977	100	1,370,151
36	Egresos de Explotación	70.4	841,556	85.30	1,168,762
37	**Resultado Bruto**	**29.6**	**353,421**	**14.70**	**201,389**
38	Depreciación	2.6	30,760	2.67	36,520
39	Gastos de Adm. y Ventas	25.3	302,541	17.60	241,093
40	**Resultado Operacional**	**1.7**	**20,120**	**-5.56**	**-76,224**
41	Ingresos fuera de explotación	7.3	87,622	7.89	108,104
42	Ingresos financieros	0.0	0	0.00	0
43	Utilidad (Pérdida) Emp. Relac.	0.0	0	0.00	0
44	Egresos Fuera de Explotación	0.0	0	0.00	0
45	Gastos Financieros	0.0	0	0.55	7,496
46	Gastos no Deducibles	0.0	0	1.62	22,195
47					
48	**Resultado antes de Imptos.**	**9.0**	**107,742**	**0.16**	**2,189**
49		**0.0**	**0**	**0.00**	**0**
50	**Utilidad del Ejercicio**	9.0	**107,742**	0.16	**2,189**
51	Prov. Impto Renta y part. Empleados	0.0	0	0.02	328
	Utilidad Neta	**9.0**	**107,742**	**0.14**	**1,861**

Los principales índices financieros por los años desde el 2012 al 2013 se detallan a continuación y en donde se puede apreciar el incremento de las ventas del 14.66% con relación al año 2012 así como el decremento de 9% a 0.14% de la utilidad neta con relación a ventas provocado básicamente por el incremento de los costos y gastos.

Indices Financieros	2012	2013
Variación de Ventas %		14.66
Utilidad Neta/Cap.y Res.%	22.96	0.41
Razón Corriente	2.80	2.08
Test Acido	2.80	2.08
Rel. Deudas /Act. Neto Tang.	0.39	0.32
Rel. Deudas L.P. /Cap.Neto Tang.	0.23	0.30

Un resumen financiero de los años 2012 y 2013 se presenta a continuación:

Resumen Financiero	2012	2013
Ventas	1,194,977	1,370,151
Generación Operativa Bruta	138,502	38,381
Utilidad Neta	107,742	1,861
Utilidad Neta/Ventas (%)	9.02	0.14
Capital de Trabajo	318,775	299,157
Razón Corriente	2.80	2.08
Rotación por Cuentas por Cobrar(días)	141	84
Rotación de Inventario(días)	0	0
Capital Neto Tangible	447,042	455,793
Relación Deudas/Capital Neto Tang.	0.61	0.88

Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A.** al 31 de Diciembre de 2013 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a su consideración la aprobación final del Balance General de **THE EDGE DESARROLLO ORGANIZACIONAL S.A.** al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Ing. Javier Altamirano S.
Comisario

Quito. Ecuador
Abril, 2014